

COLOMBIA: En respuesta a la escalada de acciones militares ofensivas de la guerrilla de las FARC en el departamento del Cauca, contra puestos de Policía en los municipios de Mondono, Caldono, Cajibío y Jambaló; el presidente Álvaro Uribe cuestionó duramente la eficiencia del Ejército para contrarrestar los ataques y ordenó la conformación de una estructura de apoyo integrada por todos los organismos de seguridad y fiscales, para adelantar acciones contundentes contra las milicias de esta organización guerrillera. El mandatario criticó duramente a comunidades indígenas de la región por su supuesto apoyo a las guerrillas y por obstaculizar la acción de las fuerzas del Estado que las combaten. Dijo el presidente que no va a permitir “republiquetas de narcos y delincuentes” en estos territorios; declaración que fue rechazada por las autoridades indígenas, quienes a su vez señalaron ser objeto de una orquestada operación de exterminio, por parte de narcotraficantes y paramilitares, para quitarles sus tierras. La ofensiva de las FARC discurre luego que el comandante de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla De León, invitara al líder guerrillero Jorge Briceño a la rendición; y que éste último le respondiera mediante comunicado con un “no, muchas gracias general” al tiempo que lo insta a un diálogo para hacer la paz. Días atrás fiscales peruanos habían revelado que la guerrilla de las FARC habría adquirido al menos siete misiles antiaéreos de fabricación rusa, de manos de traficantes de armas de nacionalidad peruana. El alto mando militar de Colombia y de EEUU evalúa esta información, toda vez que de ser cierta la posesión de este tipo de armamento por parte de las FARC, podrían ocurrir modificaciones en el equilibrio de las confrontaciones. Por otra parte, expertos en conflicto desestimaron versiones de organismos de inteligencia y de la Fuerza Pública, según los cuales las FARC entrenan comandos suicidas para realizar ataques al Ejército. Dicen los expertos que esta guerrilla no tiene en sus fundamentaciones políticas e ideológicas componentes étnicos ni religiosos, que los lleven a utilizar la táctica de comandos suicidas. Entretanto, el embajador de EEUU en Colombia, William Brownfield, estimó que las Fuerzas Armadas colombianas están entre las mejores del mundo. El diplomático destacó que su papel en el largo conflicto armado interno les ha dado una experiencia y capacidad invaluable. *El Tiempo, El Espectador, El Nuevo Herald, BBC, Caracol – Radio, RCN – Radio, Diario del Sur – Nariño, Semana, El Colombiano, 13 – 26/02/10*

La Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, en su más reciente informe, establece que cerca de 4.000 paramilitares desmovilizados han confesado el asesinato de 30.470 personas en los últimos 20 años, así como mas de 1.000 masacres y de ser los autores de la desaparición de 2.500 personas. Entre los asesinados se encuentran 2.700 menores de edad y 3.500 mujeres. Con base en las confesiones se han iniciado investigaciones contra 311 dirigentes políticos, 240 integrantes de las Fuerzas Armadas y 106 funcionarios públicos. De otra parte, la Corte Suprema de Justicia condenó a una pena de cuarenta años de prisión al dirigente político Álvaro García Romero, por su responsabilidad como determinador en la masacre de Macayepo, ejecutada por paramilitares con un saldo de 15 campesinos asesinados. El señor García era un destacado dirigente político afín al presidente Uribe, muy influyente en el departamento de Sucre. Entretanto, la misma Corte Suprema de Justicia ordenó la recaptura del ex senador Mario Uribe Escobar, primo del presidente Uribe, para que responda en juicio por el delito de concierto para delinquir, luego que la sala penal de la Corte estableciera la existencia de vínculos de Uribe Escobar con organizaciones paramilitares. *El Tiempo, El Espectador, Caracol – Radio, Telesur - Tv, El Pilón – Valledupar, 13 – 26/02/10*

A las anteriores decisiones de la alta Corte se suma la apertura de proceso investigativo por parte de la Procuraduría General de la Nación, contra el Secretario General de la Presidencia, Bernardo Moreno, y tres ex directores del DAS, por los cargos de extralimitación de funciones, interceptaciones telefónicas ilegales, seguimientos ilegales a personas y suministro de información privilegiada. La medida también cobija a altos funcionarios del ministerio de Hacienda. Días antes el ex director de contrainteligencia del DAS, Jorge Lagos, confesó ante la Corte Suprema de Justicia, que en tiempos de la dirección de este organismo de inteligencia por parte de Jorge Noguera si se intimidó a sindicalistas y periodistas, mediante panfletos intimidantes y sufragios. El

ex funcionario confesó que por lo menos 1.500 funcionarios del DAS tenían relación con organizaciones paramilitares. Por su lado, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Tarcisio Mora, aseguró que durante la época que señala el señor Lagos, hubo numerosas amenazas y persecución a sindicalistas mediante panfletos firmados por organizaciones paramilitares. El dirigente sindical dijo que la confesión es de suma gravedad, por cuanto el DAS es un organismo dirigido desde la Presidencia de la República. *El Tiempo, El Espectador, Semana, Caracol – Radio, El Nuevo siglo, Voz, 13 – 26/02/10*

En El marco de la II Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en Cancún (México), luego de un fuerte enfrentamiento verbal entre el presidente Álvaro Uribe Vélez y su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, se constituyó un Grupo de Países Amigos, integrado por Argentina, Chile, Brasil, México y República Dominicana; para realizar labores de mediación entre los gobiernos de Colombia y Venezuela con miras a aminorar las tensiones y a restablecer el normal desarrollo de las relaciones diplomáticas entre estos dos países. El Grupo de Países Amigos será coordinado por el mandatario de república Dominicana. Por su parte los presidentes Uribe y Chávez expresaron públicamente sus voluntades de retomar las vías del diálogo diplomático y se comprometieron a evitar declaraciones de sus gobiernos que puedan afectar este propósito de retorno a la normalidad diplomática. Al respecto, el presidente Uribe, descalificó las declaraciones del ministro de Defensa, Gabriel Silva Luján, quien había señalado que la decisión del gobierno de Venezuela de conformar las Milicias Campesinas, a las que calificó de "guardia pretoriana", solo servirían para proteger a grupos armados ilegales y no para proteger las instituciones, al tiempo que señaló que las armas de estas milicias pudieran ir a parar a manos de organizaciones guerrilleras colombianas. Entretanto, en este mismo escenario se llevó a cabo un encuentro bilateral entre los jefes de Estado de Colombia y Ecuador, como un escalón importante hacia el restablecimiento de las relaciones entre los dos países, suspendidas luego que el Ejército colombiano violara la soberanía de Ecuador al bombardear un campamento de la guerrilla de las FARC en ese país. El presidente Rafael Correa destacó su compromiso para superar las tensiones, pero reclamó del gobierno de Colombia los videos del bombardeo, para esclarecer la presunta participación de terceros países en el ataque, y los discos duros de los computadores incautados al líder de las FARC Raúl Reyes, incautados por el Ejército de Colombia. Por su parte el presidente Uribe exigió el cierre de los procesos judiciales abiertos en Ecuador contra el ex ministro de Defensa Juan Manuel Santos y los comandantes de la Policía y del Ejército. Exigencia que ha sido cumplida como muestra de buena voluntad. De otro lado, el mandatario ecuatoriano, luego de reunirse con familiares de los estudiantes mexicanos que murieron en el bombardeo y los padres de Lucía Morett, la única estudiante que sobrevivió, declaró que no tiene la menor duda de que los estudiantes son víctimas y no victimarios y pidió que no sean tratados como guerrilleros por encontrarse donde estaban. Dijo el presidente Correa que fueron víctimas de un terrible ataque, cuando se encontraban en el campamento guerrillero realizando una investigación académica sobre la guerrilla colombiana. Posteriormente el mandatario aseguró que el restablecimiento de relaciones con Colombia, no implicará operaciones militares conjuntas para combatir a las guerrillas en la frontera. *El Tiempo, El Espectador, Telesur – Tv, La Reforma, CNN, BBC, CMI – Tv, Caracol – Radio, El Universo – Ecuador, 13 – 26/02/10*

Finalmente, el gobierno de Panamá aseguró que no permitirá el uso de su territorio por parte de grupos guerrilleros colombianos. Esta declaración fue realizada por la cancillería de este país, luego que se produjeron supuestos enfrentamientos entre guerrilleros y miembros de la Guardia fronteriza de Panamá. Entretanto, en ciudad de Panamá el ex fiscal Rodrigo Miranda, quien fuera Fiscal General de Panamá durante el Gobierno del presidente Guillermo Endara (1989 – 1994), acusó al presidente Ricardo Martinelli de "crimen de lesa patria" por involucrar a Panamá en operaciones militares que solo atañen a Colombia, en referencia a la acción militar que terminó con la vida de tres guerrilleros de las FARC que navegaban a bordo de una piragua (canoá) en aguas limítrofes entre los dos países. El señor Miranda aseguró que los presidentes Martinelli y Uribe han firmado acuerdos secretos, que violan la constitución nacional de Panamá y la seguridad interna de su país. *Telesur – Tv, Annco, La Prensa – Panamá, El Siglo – Panamá, 13 – 26/02/10*